



observatorio
petrolero
sur.

Observatorio Petrolero Sur

Noviembre 2009 | Año 1 Número 4

www.opsur.wordpress.com
observatoriopetrolerosur@gmail.com



IVES'08

MICHAEL LÖWY: ECOSOCIALISMO: HACIA UNA NUEVA CIVILIZACIÓN

SARAYAKU: CUANDO EL PUEBLO DICE "NO"

BRASIL: ¿ES POSIBLE CRITICAR LA MATRIZ ENERGÉTICA EN TIEMPOS DE PRE-SAL?

DIEGO PÉREZ ROIG: CRIMINALIZACIÓN E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS: HIDROCARBUROS EN LA PATAGONIA

4 de noviembre

Löwy*

ECOSOCIALISMO HACIA UNA NUEVA CIVILIZACIÓN

Las presentes crisis económica y ecológica son parte de una coyuntura histórica más general: **estamos enfrentados con una crisis del presente modelo de civilización**, la civilización Occidental moderna capitalista/industrial, basada en la ilimitada expansión y acumulación de capital, en la “mercantilización de todo” (Immanuel Wallerstein), en la despiadada explotación del trabajo y la naturaleza, en el individualismo y la competencia brutales, y en la destrucción masiva del medio ambiente. **La creciente amenaza de ruptura del equilibrio ecológico apunta a un escenario catastrófico** –el calentamiento global– **que pone en peligro la supervivencia misma de la especie humana**. Enfrentamos una crisis de civilización que **demanda un cambio radical**.^[1]

Ecosocialismo es un intento de ofrecer una alternativa civilizatoria radical, fundada en los **argumentos básicos del movimiento ecológico**, y en la **crítica marxista de la economía política**. Opone al progreso destructivo capitalista (Marx) una política económica basada en criterios no monetarios y extraeconómicos: **las necesidades**

sociales y el equilibrio ecológico. Esta síntesis dialéctica, intentada por un amplio espectro de autores, desde James O'Connor a Joel Kovel y John Bellamy Foster, y desde André Gorz (en sus escritos juveniles) a Elmar Altvater, es al mismo tiempo una **crítica de la “ecología de mercado”, que no desafía el sistema capitalista, y del “socialismo productivista”, que ignora la cuestión de los límites naturales**.

Según James O'Connor, el objetivo del socialismo ecológico es una nueva sociedad basada en la **racionalidad ecológica, en el control democrático, en la equidad social, y el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio**. Agregaría que este objetivo requiere: **a)** propiedad colectiva de los medios de producción –“colectiva” quiere decir propiedad pública, cooperativa o comunitaria–; **b)** planificación democrática que permita a la sociedad definir metas de inversión y producción; y **c)** una nueva estructura tecnológica de las fuerzas productivas. En otros términos: **una transformación social y económica revolucionaria**.^[2]

El problema con las tendencias

dominantes de la izquierda durante el siglo XX –la socialdemocracia y el movimiento comunista de inspiración soviética– fue **la aceptación del modelo de fuerzas productivas realmente existente**. Mientras la primera se limita a una versión reformada –a lo sumo keynesiana– del sistema capitalista, el segundo desarrolló una forma colectivista –o capitalista de Estado– de productivismo. En ambos casos, **la cuestión del medio ambiente quedó descartada, o fue marginada**.

Los propios **Marx y Engels no ignoraban las consecuencias ambientales destructivas del modo de producción capitalista**: hay varios pasajes en *El capital* y otros escritos que muestran esta comprensión.^[3] Creían además que **el objetivo del socialismo no era producir cada vez más mercancías, sino dar a los seres humanos tiempo libre para el pleno desarrollo de sus potencialidades**. De modo que ellos tienen poco en común con el “productivismo”, esto es, con la idea de que la ilimitada expansión de la producción es un objetivo en sí mismo.

Sin embargo, **hay algunos pasajes en sus escritos que parecen sugerir que el socialismo permitiría el desarrollo de las fuerzas productivas más allá de los límites impuestos a estas por el sistema capitalista.** Según este enfoque, la transformación socialista solo tendría que ver con las relaciones de producción capitalistas, convertidas en un obstáculo para el libre desarrollo de las fuerzas productivas existentes (se suele decir que las “encadena”); **el socialismo significaría sobre todo la apropiación social de estas capacidades productivas, que las pondría al servicio de los trabajadores.** Para citar un pasaje del **Anti-Dühring**, un trabajo canónico para varias generaciones de marxistas: el socialismo permitiría *“que la sociedad, abiertamente y sin rodeos, tome posesión de esas fuerzas productivas que ya no admiten más dirección que la suya”*.^[4]

La experiencia de la Unión Soviética ilustra los problemas que se derivan de una apropiación colectivista del aparato de producción capitalista: desde el comienzo, predominó la tesis de la socialización de las fuerzas de producción existentes. Es cierto que, durante los primeros años tras la Revolución de Octubre, pudo desarrollarse una corriente ecológica y algunas (limitadas) medidas proteccionistas fueron tomadas por las autoridades soviéticas. Sin embargo, **con el proceso de burocratización stalinista, las tendencias productivas, en la industria y la agricultura, fueron impuestas con métodos totalitarios, en tanto los ecologistas fueron marginados o eliminados.** La catástrofe de Chernobil es un ejemplo extremo de las desastrosas consecuencias que tuvo la imitación de las tecnologías productivas de Occidente. **Un cambio en las formas de propiedad que no sea seguido por la gestión democrática y la reorganización del sistema productivo solo puede llevar a un final terrible.**

Los marxistas pueden inspirarse en lo que destacaba Marx en relación con la Comuna de París: **los trabajadores no pueden tomar posesión del aparato del Estado capitalista y**

ponerlo a funcionar a su servicio. Deben “demolerlo” y reemplazarlo por una forma de poder político radicalmente diferente, democrático y no estatal.

Lo mismo es aplicable, *mutatis mutandis*, al aparato productivo: **por su naturaleza, su estructura, no es neutral, sino que está al servicio de la acumulación de capital y de la ilimitada expansión del mercado. Está en contradicción con las necesidades de protección del ambiente y de la salud de la población.** Es preciso, por lo tanto, “revolucionarlo”, en un proceso de transformación radical. Esto puede significar cancelar ciertas ramas de la producción: por ejemplo, las plantas nucleares, algunos métodos masivos/industriales de pesca (responsables por el exterminio de varias especies en los mares), la tala destructiva de selvas tropicales, etcétera (¡la lista es muy larga!). En cualquier caso, **las fuerzas productivas, y no solo las relaciones de producción, deben ser transformadas profundamente,** comenzando por una revolución del sistema energético, reemplazando los actuales recursos —esencialmente fósiles— responsables de la contaminación y envenenamiento del ambiente, por otros renovables, como el agua, el viento y el sol. Por supuesto, muchos logros científicos y tecnológicos modernos son valiosos, pero **el sistema de producción debe ser transformado en su conjunto, y esto solo puede hacerse a través de métodos ecosocialistas,** esto es, a través de una planificación democrática de la economía que tenga en cuenta la preservación del equilibrio ecológico.

El tema de la energía es decisivo para este proceso de cambio civilizatorio. Las energías fósiles (petróleo, carbón) son grandes responsables de la contaminación del planeta, como ocurre con el desastroso cambio climático; la energía nuclear es una falsa alternativa, no solo por el peligro de nuevos Chernobils, sino también porque nadie sabe qué hacer con las miles de toneladas de desperdicio radioactivo —tóxicos

durante cientos, miles y en algunos casos millones de años— y las masas gigantescas de plantas obsoletas contaminadas. La energía solar, que nunca despertó mucho interés en las sociedades capitalistas, por no ser “rentable” ni “competitiva”, se convertiría en un objeto de investigación y desarrollo intensivo, y jugaría un papel central en la construcción de un sistema de energía alternativo.

Sectores enteros del sistema productivo deberían ser suprimidos o reestructurados, y otros nuevos deben desarrollarse, bajo la necesaria condición de pleno empleo para toda la fuerza laboral, en iguales condiciones de trabajo y salario. Esta condición es esencial, no solo porque es un requerimiento de la justicia social, sino para asegurar el apoyo de los trabajadores al proceso de transformación estructural de las fuerzas productivas. **Proceso que es imposible sin el control público sobre los medios de producción y planificación,** es decir, sin decisiones públicas sobre inversión y cambio tecnológico, que deben tomarse de los bancos y empresas capitalistas para ponerlos al servicio del bien común de la sociedad.

La sociedad misma, y no un pequeño grupo de propietarios oligárquicos —ni una élite de tecnoburócratas— debe poder elegir, democráticamente, qué líneas productivas han de privilegiarse, y cuántos recursos deben invertirse en educación, salud o cultura. Los precios de los propios bienes no deben quedar librados a las “leyes de oferta y demanda” sino, hasta cierto punto, determinados de acuerdo con opciones políticas y sociales, así como con criterio ecológico, imponiendo impuestos a ciertos productos y precios subsidiados para otros. En términos ideales, a medida que avance la transición hacia el socialismo, cada vez más productos y servicios se distribuirían libres de cargo, de acuerdo con el deseo de los ciudadanos. **Lejos de ser algo “despótico” en sí misma, la planificación es el ejercicio, por la sociedad toda, de sus libertades:** libertad de decisión, y

liberación de las alienantes y cosificadas “leyes económicas” del sistema capitalista, que determina la vida y muerte de los individuos, y los encierra en una “jaula de hierro” económica (Max Weber). La planificación y la reducción de las horas de trabajo son los dos pasos decisivos de la humanidad hacia lo que Marx llamó “el reino de la libertad”. **Un incremento significativo del tiempo libre es una condición para la participación democrática del pueblo trabajador en la discusión democrática y el manejo de la economía y la sociedad.**

La concepción socialista de planificación no es más que la radical democratización de la economía: si las decisiones políticas no deben ser dejadas en manos de una pequeña élite de gobernantes, ¿por qué no aplicar el mismo principio a las decisiones económicas? Estoy dejando de lado el tema de la proporción específica entre planificación y mecanismos de mercado: durante los primeros pasos de una nueva sociedad, los mercados mantendrían ciertamente un lugar importante, pero al avanzar la transición hacia el socialismo, la planificación se volvería cada vez más predominante, a expensas de la ley del valor de cambio.

En tanto en el capitalismo el valor de uso es solo un medio, a veces un engaño, al servicio del valor de cambio y la ganancia –lo que explica, dicho sea de paso, por qué tantos productos en la

sociedad son sustancialmente innecesarios–, **en una economía socialista planificada el valor de uso es el único criterio para la producción de bienes y servicios, con consecuencias económicas, sociales y ecológicas de largo alcance.** Como observó Joel Kovel: “*El acrecentamiento de los valores de uso y la correspondiente reestructuración de las necesidades se convierten ahora en los reguladores sociales de la tecnología, en lugar de ser esta, como bajo el capital, conversión de tiempo en plusvalía y dinero*”. [5]

En una producción racionalmente organizada, el plan concierne a las principales opciones económicas, no a la administración de restaurantes, verdulerías y panaderías, negocios pequeños, empresas de artesanos o servicios. Es importante enfatizar que **la planificación no es contradictoria con la autogestión por los trabajadores de sus unidades de producción:** mientras que la decisión de transformar una planta automotriz en una que produce colectivos y tranvías es tomada por la sociedad como un todo mediante el plan, la organización interna y el funcionamiento de la planta estarán democráticamente manejados por sus propios trabajadores. Mucho se ha discutido sobre el carácter “centralizado” o “descentralizado” de la planificación, pero puede decirse que **la cuestión es realmente el control democrático del plan a todos los niveles, local, regional, nacional, continental y, esperemos, internacional:** temas ecológicos como el calentamiento global son planetarios y solo pueden ser tratados a escala global. Se podría llamar esta propuesta “*planeamiento democrático global*”; y es bastante opuesta a lo que usualmente se describe como “planificación central”, dado que las decisiones económicas y sociales no son tomadas por algún “centro”, sino democráticamente decididas por la población en cuestión.

Una planificación ecosocialista está basada entonces en un debate pluralista y democrático, en todos los niveles donde las decisiones deben ser tomadas: las diferentes propuestas son sometidas a la gente en cuestión, bajo la forma de partidos, plataformas, o cualquier otro

movimiento político, y de acuerdo con esto se eligen delegados. Sin embargo, la democracia representativa debe ser completada –y corregida– por una democracia directa, donde la gente directamente elige –nivel local, nacional y, por último, global– entre grandes opciones sociales y ecológicas: ¿el transporte público debe ser gratis? ¿Deben impuestos especiales los dueños de autos privados pagar para subsidiar el transporte público? ¿Debe la energía solar ser subsidiada para que compita con la energía fósil? ¿Deben reducirse las horas de trabajo semanal a 30, 25 o menos horas, aunque esto signifique la reducción de la producción? **La naturaleza democrática de planificación no es contradictoria con la existencia de expertos, pero el papel de estos no es decidir, sino presentar sus puntos de vista** –a veces distintos, si no contradictorios– **a la población y dejar que esta elija la mejor solución.**

¿Qué garantía hay de que la gente vaya a tomar decisiones ecológicas correctas, al precio de dejar de lado algunos hábitos de consumo? No existe una “garantía” que no sea apostar a la racionalidad de las decisiones democráticas, una vez que el poder del fetichismo de la mercancía esté roto. Por supuesto, existirán errores en las opciones populares, pero ¿quién cree que los expertos mismos no cometen errores? **Uno no puede imaginar el establecimiento de dicha nueva sociedad sin que la mayoría de la población haya logrado, por sus luchas, su propia educación, y experiencia social, un alto nivel de conciencia socialista/ecológica;** y esto hace razonable suponer que los errores, incluyendo decisiones que son inconsistentes con las necesidades del medio ambiente, van a corregirse. De cualquier modo, ¿no son acaso las alternativas propuestas –el mercado ciego, o una ecológica dictadura de “expertos”. mucho más peligrosas que el proceso democrático, con todas sus contradicciones?

El pasaje del “progreso destructivo” capitalista al ecosocialismo es un proceso histórico, una transformación permanentemente revolucionaria de la sociedad, de la cultura y de las mentalidades. Esta transición debe



llevar, no solo a un nuevo modo de producción y a una sociedad igualitaria y democrática, **sino también a un modo de vida alternativo, a una nueva civilización ecosocialista, mas allá del reino del dinero, mas allá de los hábitos de consumo artificialmente producidos por la publicidad, y mas allá de la producción sin límites de mercancías innecesarias y/o nocivas para el medio ambiente.** Es importante enfatizar que semejante proceso **no puede comenzar sin una transformación revolucionaria en las estructuras sociales y políticas,** y el apoyo activo, por una vasta mayoría de la población, a un programa ecologista. El desarrollo de la conciencia socialista y la preocupación ecológica es un proceso, donde el factor decisivo es la propia experiencia de lucha popular, desde confrontaciones locales y parciales al cambio radical de la sociedad.

¿Hay que promover el desarrollo, o se debe elegir el “decrecimiento”? Me parece que ambas opciones comparten una concepción meramente cuantitativa del “crecimiento” –positivo o negativo– o de desarrollo de las fuerzas productivas. **Hay una tercera postura,** que me parece más apropiada: **una transformación cualitativa del desarrollo.** Esto significa poner fin al monstruoso despilfarro de recursos del capitalismo basado en la producción a gran escala de productos innecesarios y/o nocivos; las industrias de armamentos son un buen ejemplo de esto, pero una gran parte de los “bienes” producidos en el capitalismo –con sus inherentes obsolescencias– no tienen más utilidad que generar ganancias para las grandes corporaciones. La cuestión central no es el “consumo excesivo” en abstracto, sino el prevaleciente tipo de consumo, basado como está en la apropiación ostentosa, el desperdicio masivo, la alienación mercantilista, la obsesiva acumulación de bienes, y la compulsiva adquisición de seudonovedades impuestas por la “moda”. **Una nueva sociedad orientaría la producción hacia la satisfacción de bienes auténticos,** comenzando con aquellos que podrían describirse como “bíblicos” –agua, comida, ropa, hogar–

pero incluyendo también servicios básicos: salud, educación, transporte, cultura.

Obviamente, los países del Sur, donde estas necesidades están lejos de ser satisfechas, van a necesitar de un nivel de “desarrollo” mucho mayor que los países avanzados industrialmente: construcción de rutas, hospitales, sistemas de cloacas, y otras infraestructuras. Pero no hay razón por la cual esto no pueda llevarse a cabo con un sistema productivo que sea amigable con el ambiente y que esté basado en energías renovables. Estos países necesitarán cultivar grandes cantidades de comida para nutrir su población hambrienta, pero esto puede ser mucho mejor alcanzado –como los movimientos campesinos organizados en el mundo en la red Via Campesina han estado reclamando por años– por una agricultura campesina biológica basada en unidades familiares, granjas cooperativas o colectivistas, más que por los métodos destructivos y antisociales de empresas industriales/ganaderas, basadas en el uso intensivo de pesticidas, químicos y OGMs (Organismos Genéticamente Modificados). En vez del monstruoso sistema actual de endeudamiento y de explotación imperialistas de los recursos del Sur por parte de los países capitalistas/industriales, debería haber una corriente de ayuda tecnológica y económica desde el Norte hacia el Sur, sin que sea necesario –como algunos puritanos y ascéticos ecologistas parecen creer– que la población en Europa o Norteamérica “reduzca su calidad de vida”: solo deberán privarse del consumo obsesivo, inducido por el sistema capitalista, de mercancías inútiles que no corresponden a ninguna necesidad real.

¿Cómo distinguir las necesidades auténticas de las artificiales, falsas y provisionales? Las últimas son introducidas por la manipulación mental, esto es, la publicidad. El sistema publicitario ha invadido todas las esferas de la vida humana en las sociedades capitalistas modernas: no solo en cuanto al alimento y la ropa, sino también a los deportes, la cultura, la religión y la política que son moldeadas de acuerdo con sus reglas. Ha invadido nuestras calles, casillas de

correo electrónico, pantallas de televisión, periódicos, paisajes, de un modo permanente, agresivo e insidioso que definitivamente contribuye a hábitos de consumo indudables y compulsivos. Además, desperdicia una cantidad astronómica de petróleo, electricidad, tiempo de trabajo, papel, químicos, y otras materias primas –todas pagadas por los consumidores– en una rama de producción que no es solo innecesaria desde el punto de vista humano, sino directamente contrapuesta a las necesidades reales de la sociedad. **Mientras la publicidad es una dimensión indispensable de la economía de mercado capitalista, no tendría lugar en una sociedad en transición al socialismo, donde sería reemplazada por información sobre bienes y servicios facilitados por asociaciones de consumo.** El criterio para distinguir una necesidad auténtica de una artificial, es su persistencia después de la supresión de la publicidad (¡Coca-Cola!). Por supuesto, durante algunos años, los hábitos de consumo persistirán inútiles; y nadie tiene el derecho de decirle a la gente cuáles son sus necesidades. **El cambio en los patrones de consumo es un proceso histórico, así como un desafío educativo.**

Algunas mercancías, como el auto individual, implican problemas más complejos. Los autos particulares son un problema público: matan y lesionan anualmente a miles de personas a escala mundial, contamina el aire en las grandes ciudades –con directas consecuencias para la salud de los niños y ancianos– y contribuyen de manera significativa al cambio climático. Sin embargo, responden a necesidades reales, al transportar a la gente a sus trabajos, casas o actividades de ocio. Experiencias locales en algunas ciudades europeas con administraciones con cuidados ecológicos muestran que es posible –con aprobación de la mayoría de la población– limitar progresivamente el porcentaje de automóviles individuales en circulación a favor de colectivos y tranvías. En un proceso de transición al ecosocialismo, donde el transporte

EL CONSUMO TE CONSUME

público —subterráneo o no— estaría ampliamente extendido y sería gratuito para los usuarios, y donde los peatones y ciclistas tendrían sendas protegidas, el auto privado tendría un papel mucho menor que en la sociedad burguesa, donde se ha convertido en una mercancía fetiche —promovida con una incisiva y agresiva publicidad—, un símbolo de prestigio, un signo de identidad (en los Estados Unidos, la licencia de conducir es un documento de identidad reconocido) central en la vida personal, social y erótica.

El ecosocialismo está basado en una apuesta que ya había promovido Marx: el predominio, en una sociedad sin clases y liberada de la alienación capitalista, del “ser” por encima del “tener”; vale decir, de tiempo libre para la realización personal mediante actividades culturales, deportivas, lúdicas, científicas, eróticas, artísticas y políticas, en lugar del deseo de poseer una infinidad de productos. **La adquisición compulsiva es inducida por el fetichismo de la mercancía inherente al sistema capitalista, por la ideología dominante y por la propaganda:** no existe ninguna prueba de que esto sea parte de la “eterna naturaleza humana”, como el discurso reaccionario quiere hacernos creer. **Como Ernest Mandel enfatizó:**

La continua acumulación de cada vez más mercancías (con una “utilidad marginal” decreciente) no es de ninguna manera una característica universal o

incluso predominante de la naturaleza humana. El desarrollo de talentos e inclinaciones por su propio bien; la protección de la salud y la vida; el cuidado de los niños; el desarrollo de ricas relaciones sociales [...]; todos estos factores se convierten en motivaciones fundamentales una vez que las necesidades materiales básicas han sido satisfechas.[6]

Esto no significa que no surgirán conflictos, particularmente durante el proceso de transición, entre los requerimientos de la protección del ambiente y las necesidades sociales, entre los imperativos ecológicos y la necesidad de desarrollar infraestructuras básicas, particularmente en los países pobres, entre los hábitos de consumo populares y la escasez de recursos. ¡Una sociedad sin clases no es una sociedad sin contradicciones ni conflictos! Estos son inevitables: resolverlos será la tarea de una planificación democrática, en una perspectiva ecosocialista, liberada de los imperativos del capital y la obtención de ganancias, mediante una discusión abierta y pluralista, que desemboque en la toma de decisiones por la misma sociedad. **Esta democracia arraigada y participativa es el único camino, no de prevenir errores, sino de permitir la autocorrección, por parte de la colectividad social, de sus propios errores.**

¿Es esta una utopía? En su sentido

etimológico —“algo que existe en ningún lado”—, ciertamente lo es. ¿Pero no son las utopías visiones de un futuro alternativo, imágenes deseadas de una sociedad diferente, un aspecto necesario de cualquier movimiento que quiere desafiar el orden establecido? **Como explicó Daniel Singer** en su testamento literario y político, *Whose Millenium?*, en un intenso capítulo titulado “*Utopía realista*”:

Si el establishment ahora se ve tan sólido, a pesar de las circunstancias, y si el movimiento obrero o la izquierda en general están tan incapacitados, tan paralizados, es por la inaptitud para ofrecer una alternativa radical. [...] La regla básica del juego es que no se cuestione ni lo fundamental del argumento ni los fundamentos de la sociedad. Solo una alternativa global, que rompa con esas reglas de resignación y abdicación, puede dar al movimiento emancipatorio un impulso genuino.[7]

La utopía socialista y ecológica es solo una posibilidad objetiva, no el inevitable resultado de las contradicciones del capitalismo, o de las “leyes de hierro de la historia”. No es posible predecir el futuro sino en términos condicionales: ante la ausencia de una transformación ecosocialista, de un cambio radical en el paradigma civilizatorio, **la lógica del capitalismo llevará al planeta a desastres ecológicos dramáticos, amenazando la salud y la vida de billones de seres humanos, y tal vez hasta la supervivencia de nuestra especie.**

Soñar y luchar por una nueva civilización no significa que no se pelee por concretas y urgentes reformas. Sin ninguna ilusión en un “capitalismo limpio”, uno debe tratar de ganar tiempo, y de imponer, a los poderes existen, algunos cambios elementales: la prohibición de HCFCs que están destruyendo la capa de ozono, una moratoria general en organismos genéticamente modificados, una drástica reducción en la emisión de gases con efecto invernadero, el desarrollo del transporte público, los impuestos para autos contaminantes, el reemplazo progresivo de camiones por trenes, una regulación severa de la industria pesquera, así como del uso de pesticidas y químicos en la producción agroindustrial. Estos y otros temas similares están en el corazón de la agenda del *Global Justice Movement* y el

Foro Social Mundial, que han permitido, desde Seattle en 1999, la convergencia de movimientos sociales y ambientales en una lucha común en contra del sistema.

Estas urgentes demandas ecosociales pueden llevar a procesos de radicalización, a condición de no aceptar que se limiten sus objetivos conforme a los requerimientos del “mercado (capitalista)” o de la “competitividad”. De acuerdo a la lógica de lo que los marxistas llaman “un programa transicional”, **cada pequeña victoria, cada avance parcial puede llevar inmediatamente a una demanda mayor, a un objetivo más radical.**

Dichas luchas alrededor de temas concretos son importantes, no solo porque las victorias parciales son bienvenidas en sí mismas, sino también

porque **contribuyen a aumentar la conciencia social y ecológica, y porque promueven la actividad y autoorganización desde abajo**: ambos son precondiciones decisivas y necesarias para una transformación radical del mundo, es decir, revolucionaria.

No hay razón para el optimismo: las entrelazadas élites gobernantes del sistema son increíblemente poderosas y las fuerzas radicales de oposición aún son chicas. Pero constituyen la única esperanza de que el catastrófico curso del “crecimiento” capitalista sea detenido. **Walter Benjamin no definió la revolución como la locomotora de la historia, sino como el acto por el cual la humanidad acciona los frenos de emergencia del tren antes de caer al precipicio...** ⁷



REFERENCIAS

Publicado en Herramienta #42 [www.herramienta.com.ar]. Artículo enviado por el autor, traducido del inglés por María Luján Veiga.

* Löwy, Michael. Sociólogo brasileño e investigador del Consejo Nacional de Investigación Científica (CNRS) de Francia. Autor, entre otros, de: *Sublevarción de melancolía: el romanticismo de contramano con la modernidad; El pensamiento del Che; La revolución en el Joven Marx; Dialéctica y Revolución; Marxismo y Teología de la Liberación*. Colaborador y miembro del Consejo Asesor de Herramienta.

[1] Un notable análisis de la lógica destructiva del capital puede encontrarse en Joel Kovel, *The Enemy of Nature. The End of Capitalism or the End of the World?*, N.York.; Zed Books, 2002. [Edición en castellano: *El enemigo de la naturaleza. ¿El fin del capitalismo o el fin del mundo?*, Buenos Aires, Asociación Civil Tesis 11, 2005.]

[2] John Bellamy Foster usa el concepto de “revolución ecológica”, pero argumenta que “una revolución ecológica global merecedora del nombre solo puede ocurrir como parte de una más amplia revolución social; y, yo insistiría, socialista. Dicha revolución [...] demandaría, como insistía Marx, que los productores asociados regulen racionalmente la relación metabólica del hombre con la naturaleza. [...] Debe inspirarse en William Morris, uno de los mas originales y ecologistas seguidores de Karl Marx, de Gandhi, y de otras figuras radicales, revolucionarias y materialistas, incluyendo a Marx mismo, llegando tan lejos como a Epicuro”. (“Organizing Ecological Revolution”, *Monthly Review* 57.5 (octubre de 2005), pp. 9-10).

[3] Ver John Bellamy Foster, *Marx's Ecology. Materialism and Nature*, Nueva York, Monthly Review Press, 2000.

[4] F.Engels, *Anti-Dühring*, París, Ed. Sociales, 1950, p. 318. [Hay muchas ed. en castellano; cf.: México, Ediciones Fuente Cultural, 1945, p. 284.

[5] Joel Kovel, *Enemy of Nature*, p. 215 [ed. en castellano: p. 222]

[6] Ernest Mandel, *Power and Money. A Marxist Theory of Bureaucracy*, Londres, Verso, 1992, p. 206. [Hay edición en castellano: *El Poder y el Dinero. Contribución a la teoría de la posible extinción del estado*, México, Siglo Veintiuno, 1994, p. 294.

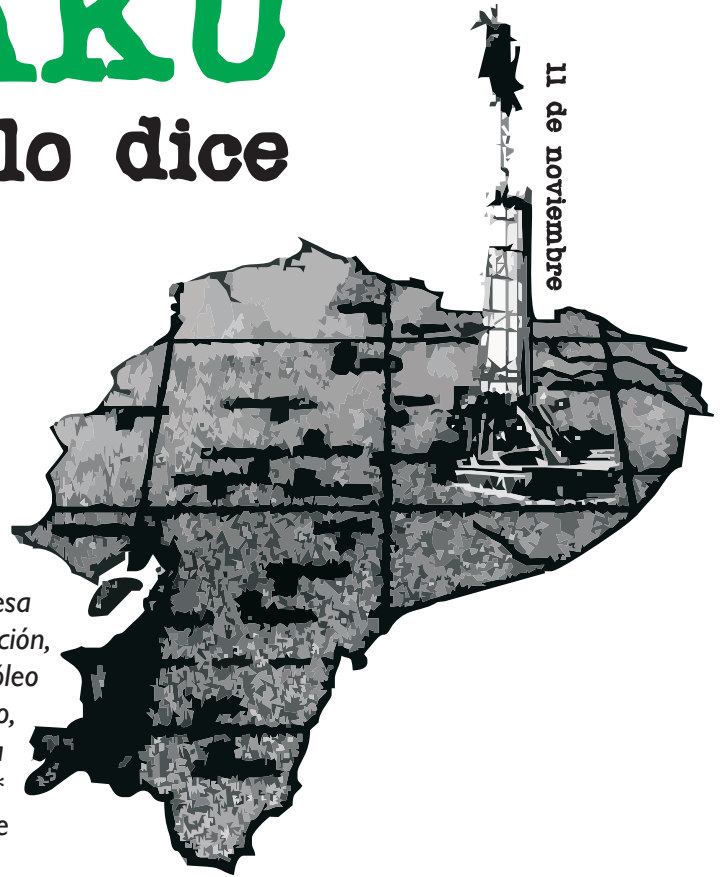
[7] D. Singer, *Whose Millenium? Theirs or Ours?*, Nueva York, Monthly Review Press, 1999, pp. 259-260.

SARAYAKU

Cuando el pueblo dice

NO!

Sarayaku es un pueblo kichwa, un lugar casi completamente cubierto por bosques; está ubicado en la provincia de Pastaza, a 200 km al sureste de Quito. Allí, en 140 mil hectáreas de Amazonía, viven unas mil personas. En 1989 la empresa estadounidense ARCO pretendió realizar trabajos de exploración, allí, en ese espacio, que el Ministerio de Minas y Petróleo denominó bloque 23. Ellos, los kichwas de Sarayaku, dijeron no, y sostuvieron su decisión. Siete años después desembarcó la argentina Compañía General del Combustibles (CGC)* asociada a la norteamericana Burlington, y los kichwas de Sarayaku volvieron a decir no y a sostener su decisión.



11 de noviembre

Han pasado dos décadas y hasta el momento **la exploración no se concretó, pero la amenaza es permanente.** En 20 años pasaron muchas cosas, demandas a nivel nacional e internacional, campañas en un lado y en el otro, y en el territorio la presión fue mucha. Los kichwas sufrieron todo tipo de atropellos, persecuciones e incluso la militarización de Sarayaku; pero siguieron diciendo no. En mayo último el ministro de Minas y Petróleo, Derlis Palacios -poco después reemplazado por Germánico Pinto-, informó que CGC podía reiniciar sus operaciones en el bloque 23. **La empresa lo consideró inviable** y siguió sus trámites en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial -más conocido por su sigla, CIADI-, donde **demandó al Estado ecuatoriano por incumplimiento del contrato.**

Actualmente el Grupo de Intervención y Rescate de la policía **intenta retirar los 1400 kilos de pentolita** -explosivo plástico- que, en su intento de realizar la sísmica, la

petrolera plantó en el lugar - distribuidos en 465 puntos. De los recuerdos que CGC dejó enterrados en Sarayaku y de la resistencia de su pueblo obstinadamente digno, **habló el dirigente kichwa Franklin Toala con el OPS.**

¿Podrías reseñar la relación con la CGC?

La compañía hizo una estrategia de crear un conflicto inter-comunitario en el territorio con las comunidades vecinas de Sarayaku, que decidieron aceptar la actividad petrolera, la fase de exploración sísmica. Pero el problema es que casi el 99% del bloque está en Sarayaku.

Se creó un conflicto inter-comunitario, el cual conllevó a un cierre de la vía fluvial por casi siete años, y la compañía se lavó las manos. Por ese lapso de tiempo la única entrada a Sarayaku era por avión [si intentaban ingresar navegando eran atacados por sus vecinos].

[Ese clima de violencia fue la excusa de] la compañía para pedir garantías al Estado y contrató seguridad privada para poder realizar la prospección sísmica. También con ayuda del propio ejército y de

técnicos que se hicieron pasar como turistas, intentó ingresar al territorio, pero no funcionó. A lo último contrató gente indígena de una comunidad vecina para que hagan la trocha y entren. De esta manera, sin que la comunidad se entere, la compañía entró y sembró 1400 kilogramos de pentolita para hacer la fase de exploración sísmica; pero al percatarse, la comunidad intervino y [los operarios] salieron huidos.

De esta manera la compañía violó una de las reglas que el Ministerio de Minas y Petróleo pone, que es hacer la consulta previa, libre e informada dentro de los territorios. Todo este proceso que se vino dando nos sirvió de instrumento para poner una demanda en la Corte Interamericana, ya que en la época [2003] los gobiernos no ofrecían garantías y por ende teníamos que salir a las instancias internacionales.

¿Cuándo se origina el conflicto con la empresa?

En diciembre del 2002, entrando al 2003, es estratégica esta fecha. ¿Por qué? Porque la gente está en la Navidad y en vacaciones, y pasó desapercibido todo este conflicto.

Hubieron efectivos militares, 800 operativos de cuadrillas... y la comunidad lo único que pudo hacer fue defenderse. [En 2003 un grupo de mujeres] requisó armamento al Ejército, porque la comunidad no permite que dentro del territorio haya militares armados sin ningún permiso y sin ningún consentimiento. A raíz de esta retención de armamento el Ejército quiso negociar la devolución de las armas en una forma clandestina con la comunidad. Eso salió a la luz pública, el Ejército no podía estar dándole seguridad a una compañía privada, extranjera, y esto conllevó a conocer la corrupción dentro del propio Estado, del Ministerio, ya que de una u otra manera tuvieron que ver en eso, dándole respaldo.

Este proceso duró diciembre, enero, y en febrero, en una reunión, le dijimos al Estado que devolvíamos el armamento sólo si la compañía salía, y el Estado tuvo que presionar a la compañía para que deje de hacer cualquier actividad. Desde ese proceso nos hemos metido en la instancia judicial hasta la fecha, sin que la compañía pueda hacer ninguna actividad en el territorio.

Esas negociaciones con el Estado fueron en 2003, ¿en los años siguientes cómo continuó la relación con la empresa?

La empresa ha manejado muchas artimañas. En realidad ha hecho un manejo totalmente sucio en todo este proceso. Lo que la compañía ha hecho es [ponerse] a la defensiva y [acusar] que nosotros somos un grupo armado, que hacemos narcotráfico y que el Estado permite que haya otro Estado [paralelo], porque la gente de Sarayaku vive en una autonomía total. Nos han vinculado con todos en su juego sucio. Llegaron al extremo de pasar por radio condolencias mortuorias con los nombres de todos los dirigentes de Sarayaku.

La compañía ha utilizado todas las artimañas, pero siempre presionando al Estado a que haga una acción militar para poder extraer crudo en el bloque 23.

Además de CGC, ¿hay otras empresas queriendo entrar a Sarayaku?

Está todo parado por ahora, incluso el Estado creo que va a reaver el contrato con la compañía, [CGC] ya no va a extraer. No van a cerrar el bloque, yo creo que van a cambiar de compañía.

La CGC puso una demanda en el CIADI, pero el Estado se separó del CIADI [junio 2009], entonces no tiene ya argumentos. La compañía no puede hacer nada aquí en el Ecuador.

¿Cómo se llega a la quita de los explosivos enterrados por CGC?

El Estado no lo está haciendo porque quiere, no nos está haciendo un favor, está haciendo caso a un dictamen de la Corte Interamericana [julio 2005], ya que la comunidad de Sarayaku tiene medidas cautelares. Para preservar la vida de la comunidad el Estado debe para extraer los explosivos plásticos que están enterrados dentro del territorio.

La comunidad quiere que se extraigan estos explosivos, pero en el mundo no hay ninguna compañía que logre hacer esto. Las únicas alternativas que existen es hacerlas explotar controladamente, que la comunidad no quiere, o insertar grandes cantidades de aguas salinas o ácido, que sería un contaminante mucho peor por los ojos de agua que existen dentro de la tierra.

Se está encargando el equipo antibombas de la policía, que nunca ha tenido experiencia en este caso. Lleva seis meses desde que se inició el proceso y lo único que ha hecho es sacar 15 explosivos... que han de haber encontrado en la parte de afuera.

Cuando tuvimos los talleres con los técnicos nos explicaron que uno sólo de estos explosivos tiene la capacidad de colapsar un edificio de cuatro pisos. Entonces, habiendo tanta cantidad [enterrada en el territorio], se llegó a un acuerdo por el cual ninguna persona puede hacer cacería o movilizarse dentro de estas áreas, ya que los explosivos están con los fusibles y conectados [entre sí]. Todo está a la intemperie, cualquier inestabilidad eléctrica puede hacerlos estallar, y lo peor, si es una reacción en cadena.

¿Qué enseñanzas dejó la lucha de Sarayaku para los pueblos y naciones indígenas del Ecuador y de la región?

Uno de los procesos que tuvo Sarayaku, que hay que recalcar, es el magnífico apoyo de las mujeres. La relación que existe entre las mujeres y las comunidades es mucho más fuerte.

Como estrategia, como defensa y como fortaleza ha sido muy importante en nuestro caso, como comunidad, tener escrito y tener realizado un plan de vida propio, un propio desarrollo -basado en la cosmovisión, en la ciencia y en la propia biodiversidad que tenemos dentro de nuestros territorios-, para no caer en mano de compañías que vienen a ofrecernos migajas. Si uno tiene fortaleza en la salud, soberanía alimentaria, política estructurada con un concejo de gobierno. Que no haya un solo líder -que viene a ser el presidente-, sino que el presidente sea simplemente un vocero que tiene que ir a contar lo que [decide] el verdadero poder, que es el pueblo. Con eso cortamos mucho la corrupción de un solo individuo que pueda firmar convenios o que pueda ser envenenado por la compañía.

Si una comunidad está bien preparada, con su propio desarrollo, con su propia visión, no va a venir ninguna empresa a ofrecernos nada porque tenemos todo.

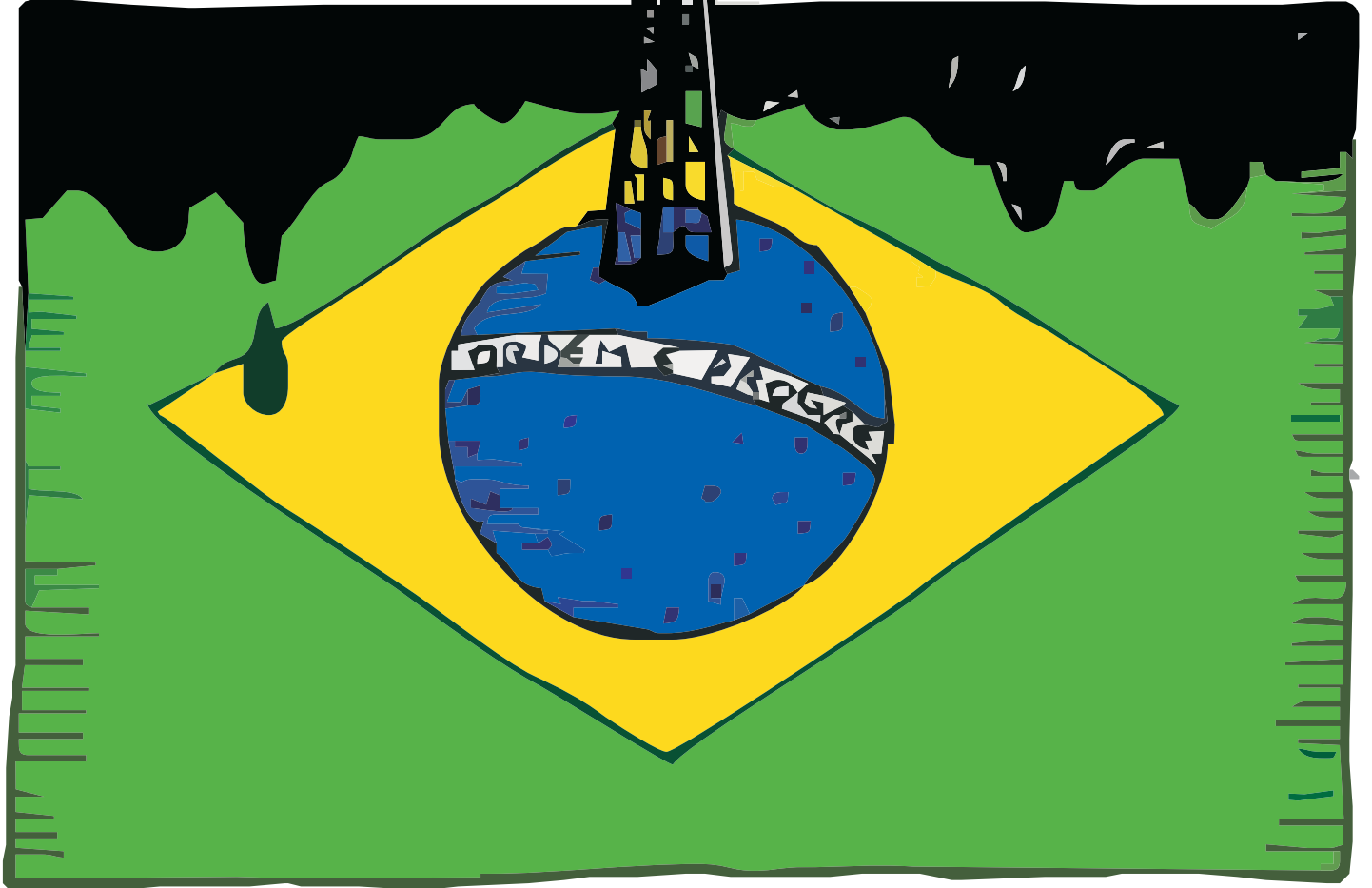
REFERENCIAS

*El grupo de inversión Southern Cross posee el 81% de las acciones de CGC, mientras que la familia Soldati conserva el 19%.



18 de noviembre

LANGER



¿Es posible criticar la matriz energética en tiempos de pre-sal?

Entrevista a Julianna Malerba, de la Red de Justicia Ambiental de Brasil

En 2007 la empresa Petrobras descubrió frente a las costas de Espírito Santo y Santa Catarina una de las mayores reservas de crudo y gas del planeta, a más de 5 mil metros bajo el mar, en la zona del *pre-sal*, el yacimiento “salvador”, que comprende una superficie de 149 mil km². **El hallazgo automáticamente convirtió a Brasil en una potencia petrolera y motivó una serie de acontecimientos que**

convulsionaron a la sociedad local. El presidente Luis Inácio Lula da Silva afirmó que los recursos obtenidos de la explotación de ese crudo **permitirían implementar políticas públicas para desterrar las profundas desigualdades sociales del país.** Incluso el Gigante del Sur se hará de un submarino nuclear para defender “su gallina de los huevos de oro”.

Esta promesa de transformación

caló muy hondo en los movimientos sociales brasileños, **algunos sectores confían que el vuelco hacia la matriz fósil desalentará la producción de bioetanol** y frenará el incremento de cultivos destinados a biocarburantes. **Julianna Malerba**, de la Red de Justicia Ambiental de Brasil, **conversó con el OPS** sobre la posibilidad de debatir el modelo energético en esta coyuntura.

El gobierno de Lula Da Silva desplegó una fuerte campaña publicitaria en torno al pre-sal. Ante el 'futuro promisorio' de sus discursos, ¿cómo se plantea una crítica a la matriz energética a la que apuesta Brasil?

¿Cómo plantear un debate crítico a un modelo de desarrollo que ha profundizado las desigualdades sociales, que ha profundizado la crisis climática, la crisis ecológica, ante un escenario donde se descubren miles de millones de barriles -se estima que hay entre 50 y 150 mil millones en las áreas de Pre-sal? Estamos ante un desafío muy grande, un desafío que nos preocupa por la ausencia del debate socio-ambiental, de crítica, en los movimientos que defienden la explotación de ese recurso.

Nosotros pensamos que la manera de plantear el debate es fortaleciendo los grupos que en los territorios enfrentan los impactos de este modelo, porque la matriz energética brasilera también genera muchos impactos. No sólo la matriz energética basada en combustibles fósiles -que se ahora busca profundizar-, también la matriz energética basada en la construcción de grandes represas. Ese modelo se ha profundizado en Brasil en los últimos años, dada la intensidad del consumo, y se han profundizado también los conflictos socio-ambientales en torno a él.

Nosotros logramos aglutinar fuerzas sociales críticas a este modelo energético por toda la historia de los impactos que han tenido las grandes represas en Brasil. Tal vez ahora hace falta profundizar la relación entre este modelo, los patrones de consumo y este modelo y la política de combustibles fósiles. Nuestro desafío es hacer alianzas entre los grupos que son críticos del modelo por los impactos que existen, con los que serán impactados por con profundización -centrada en la explotación de los combustibles fósiles.

Lo gobierno anunció que la explotación del Pre-sal permitiría financiar políticas sociales, ¿esto modificó la relación con otros movimientos?

La verdad sí, porque el gobierno tiene mucho apoyo de los movimientos sociales y la defensa del control de los recursos naturales por el Estado -como una

alternativa para cambios del modelo- es algo muy sentido en gente que busca una transformación social. Lo que cambió para nosotros, y ese es el desafío del debate para hacer, es que aunque reconocemos que el control de los recursos naturales es muy importante para cambiar el modelo de sociedad, no puede ser la profundización de ese modelo la vía a un cambio social.

Si necesitas la plata del petróleo para cambiar el modelo, tú vas a profundizar este modelo para hacerte de esos recursos, es una contradicción en sí misma. Aunque sea necesario controlar esos recursos, es necesario también poner un límite a su explotación, y ese límite tiene que ponerlo el Estado desde las políticas públicas. Para nosotros es un desafío hacer ese debate con nuestros compañeros de los movimientos sociales y justamente en eso es que estamos. Creemos que es trayendo al debate a la gente que está siendo impactada por ese modelo que podemos hacer el aporte necesario para que nuestros compañeros comprendan que la condición para el cambio no puede ser profundizar este modelo.

El avance sobre el pre-sal significa también profundizar explotación offshore, pero el gobierno impulsa exploraciones en tierra firme.

Sí, más o menos en la misma época que descubrieron las reservas de Pre-sal hubo una iniciativa del gobierno para avanzar sobre las cuencas sedimentarias en nuevas fronteras, donde hay indicios de presencia de petróleo y gas, que todavía no fueron explotadas.

¿Explotadas o exploradas?

Explotadas y exploradas, porque la verdad estas cuencas -que son llamadas cuencas de nuevas fronteras- tuvieron un nivel de exploración hace años. Justamente esas exploraciones generaron los indicios que tiene el gobierno de que hay petróleo y gas, pero nunca hubo explotación.

Estas cuencas de nuevas fronteras están en la Amazonía brasileña y, en 2007, el gobierno decidió empezar acciones de exploración. Primero haciendo estudios areogravimétricos y después estudios sísmicos. Ese año la Agencia Nacional de Petróleo empieza a contratar empresas para que inicien estudios exploratorios en

la región que comprende el estado Acre y el estado Amazonas, en la frontera con Perú.

La sociedad local recibió la noticia muy sorprendida porque no hubo un debate público sobre esta iniciativa del gobierno. En ese momento no se hicieron explotaciones, pero los estudios areogravimétricos fueron consolidados y el gobierno se prepara para empezar los estudios de sísmica. Esto ha generado una preocupación muy fuerte en esos territorios -donde hay muchos grupos indígenas-, porque estas decisiones se tomaron prescindiendo de un debate profundo con la gente del lugar.

Los territorios indígenas y las áreas protegidas tienen un régimen particular que impide la explotación de hidrocarburos. ¿Cómo se da, entonces, este avance de la frontera hidrocarburífera?

En Brasil las áreas de protección integral, como los parques nacionales, está prohibida la explotación minera y petrolera. En los territorios indígenas, aunque la Constitución lo permite, sólo puede hacerse si está reglamentada la forma de explotación, y esa reglamentación no existe. Aunque se está debatiendo en el Congreso nacional y en los próximos años estará reglamentado. Entonces, hasta el momento no está permitida la explotación en territorios indígenas y tampoco en áreas de protección integral.

En esta zona que avanza la exploración existen 29 territorios indígenas y una serie de áreas protegidas, entre ellas parques nacionales. Hasta el momento no se ha hecho exploración en territorios indígenas, pero sí en áreas de frontera de esos territorios. Eso ya está causando mucha preocupación en la gente de la zona, porque esos grupos indígenas también plantean al gobierno que apoye sus actividades productivas, que no son actividades mineras.

Los grupos en el Acre están planteando que el gobierno haga un debate abierto y público con la gente de cuáles son las intenciones de esa explotación y qué derechos la gente puede ganar o perder. Porque toda la información llega mayormente por la prensa a la gente y llega con un discurso de desarrollo, que va a traer empleo, que va a traer plata -

incluso para la conservación-, pero no se plantea que este tipo de explotación es una amenaza a la conservación de la biodiversidad existente en esa zona y es una amenaza a los proyectos productivos que estos grupos ya desarrollan.

En el proceso de articulación con los grupos del Acre intervinieron organizaciones de la Amazonía peruana y ecuatoriana, que visitaron la zona y contaron sus experiencias. ¿Cómo fue ese trabajo de red?

Los grupos del Acre tienen una historia de organización social muy antigua, muy fuerte, y de mucha lucha. Cuando en 2007 el gobierno anuncia que va a empezar una exploración en esa zona la gente se preocupa mucho y contacta a la Red de Justicia Ambiental. Nosotros habíamos estado haciendo una campaña fuerte contra la explotación de petróleo en Ecuador por parte de Petrobrás y a través de esa campaña, que movilizó mucha gente en Brasil, los compañeros de Acre nos buscan para tener más información de qué

significaría para sus vidas una exploración y, después, una explotación de petróleo en sus territorios.

Lo que nosotros hicimos fue ponerlos en contacto con la gente que en Ecuador, Bolivia y Perú sufre los impactos de la explotación petrolera. De ese contacto nace la idea de hacer un intercambio, que fue muy rico, porque dio a la gente del Acre una serie de informaciones que la prensa y los sectores que defendían la exploración no ponían a su disposición. Eso creo que fue muy importante para que después estos grupos puedan seguir las alianzas que ya tenían con la gente de Perú y profundizar las locales; también para hacer su propia crítica y demandar un debate más democrático de esa opción [la extracción de hidrocarburos] para su territorio.

¿En ese ámbito surge una propuesta de no explotar el crudo en Acre?

Ese es un debate que se está dando ahora. Los más indicados para decir cuál es la demanda concreta y real sobre explotar o

no explotar el petróleo en su territorio es la gente del Acre. Yo sólo puedo decir que muchos grupos que están en la Red de Justicia Ambiental tienen una lectura muy crítica de este modelo de sociedad basado en la explotación de los recursos naturales -que genera muchas injusticias ambientales y sociales-, y tienen una postura muy crítica, también, sobre la opción de seguir profundizando la explotación de combustibles fósiles en todas partes.

Hay que acompañar los procesos en el Acre para saber si la gente del Acre va a hacer su reivindicación en base a esta crítica. Desde la Red de Justicia Ambiental planteamos que es necesario una transición, con apoyo de políticas públicas y de toda la sociedad para caminar hacia la construcción de una sociedad post-petrolera, donde los patrones de consumo sean reducidos y las relaciones sociales sean centrales -en términos de justicia social y sostenibilidad- y no el lucro y la profundización de este modelo de producción y consumo, que es muy degradante y muy demandante de recursos.



CRIMINALIZACIÓN E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS: hidrocarburos en la Patagonia*

Diego Pérez Roig
Observatorio Petrolero Sur
25 de noviembre



El viernes 6 de noviembre fue creada en Neuquén la *Asociación en Defensa de la Ley (ADeLey)*. La reunión inaugural contó con destacada participación de estancieros, miembros del radicalismo, Recrear y Opción Federal, y representantes de la petrolera Piedra del Águila. Preocupados por la “salud institucional” de la provincia, se presentan como víctimas de las “usurpaciones de tierras” llevadas adelante por la Confederación Mapuche[1]. **¿Pero quién usurpa a quién? ¿A quiénes se persigue, amenaza y criminaliza? ¿En favor de qué intereses?**

En recientes declaraciones el vocero de la Confederación Mapuche de Neuquén, Jorge Nahuel, informó que **su Pueblo enfrenta en la provincia 32 causas penales (con más de 150 imputados)**, y advirtió sobre la “*discriminación racial institucionalizada*”, la falta de titulación de territorios, el avance de empresas extractivas, los desalojos compulsivos y la criminalización creciente.[2]

El fenómeno, al menos en su faceta mediática, tuvo su máxima expresión el 18 de octubre en el **diario La Nación** con la publicación de una

nota titulada *El regreso de la Araucanía*[3]. El artículo, **incurriendo en una serie de mentiras y tergiversaciones, hacía hincapié en postulados que no resisten la menor contrastación**. Entre otras cosas, se otorga crédito a las declaraciones de Carlos Sapag, productor rural y hermano del gobernador neuquino, quien sostiene que las comunidades mapuches reciben apoyo de las FARC y ETA en sus luchas territoriales, sin brindar la menor prueba al respecto, salvo las informaciones provistas por un diario chileno. **Si bien desde el gobierno nacional condenaron este intento de criminalización, trascendió que la División Antiterrorista de la Policía Federal también está trabajando sobre esa hipótesis**.[4]

Por otro lado, en la nota en cuestión “se deduce” que las intenciones de los “indios” pasan por la instauración y el reconocimiento de un “estado mapuche”. Un proyecto de liberación nacional de esas características sólo es reivindicado por algunos sectores -como la Coordinadora Arauco Malleco, en Gulumapu (Chile)- y no es la posición

hegemónica, ni el punto prioritario en las diferentes agendas del Pueblo Mapuche, incluso la Confederación Mapuche Neuquina planteó públicamente su crítica a esa posición.[5]

En todo caso, **la avanzada tiene por objetivo la preparación del terreno y la obtención de consensos para reprimir más y mejor cualquier protesta**, y si bien beneficia a las empresas petroleras y a otros sectores productivos que operan en territorio mapuche, **se encuentra impulsada principalmente por las élites provinciales -sobre todo las rurales-, en alianza con diversos medios de comunicación**.

Cabe remarcar que **la persecución y la judicialización** no se restringen únicamente a los pueblos originarios, sino que, en el caso de los hidrocarburos, **también apunta contra aquellos trabajadores que buscan la reorganización sindical del sector**, hoy dominado por grupos burocráticos aliados al poder político de turno y a los intereses de las operadoras privadas.

El avance de la frontera hidrocarburífera

La ola de reformas neoliberales que reconfiguraron el mapa hidrocarburífero argentino durante la década del 90' resulta ineludible a la hora de dar cuenta del contexto actual y comprender la criminalización en ciernes. El proceso, que culminó con la privatización de YPF y la entrega del patrimonio nacional, presentó dos características importantes:

* **Un cambio de concepción respecto a los hidrocarburos**, que dejaron de ser recursos estratégicos para satisfacer las necesidades energéticas del país, para convertirse en meros commodities, es decir, mercancías exportables como cualquier bien producido para el mercado externo;

* **La reforma de la Carta Magna en 1994**, que dio rango constitucional a la federalización de los "recursos naturales", y convirtió a las provincias en interlocutoras directas del capital privado.

En este cambio de concepción e instrumentalización **fue fundamental la presión ejercida no sólo por parte de las corporaciones trasnacionales sino también por gobernadores y élites provinciales**, que vislumbraban la posibilidad de contar con mayores ingresos fiscales y realizar negocios con las empresas que desembarcaran en sus territorios. **Néstor Kirchner, como gobernador de Santa Cruz, encabezó el lobby de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos - OFEPHI-** sobre los legisladores para que aprobaran la privatización de YPF en 1992.

La reforma constitucional de 1994, y más precisamente su artículo 124[6], representa **la cristalización legal más importante del modelo de explotación de hidrocarburos vigente**. Sin la provincialización hubiese resultado impracticable el proceso de desguace de YPF y el ingreso de numerosas compañías - grandes, medianas y pequeñas; de capitales nacionales, extranjeros y

mixtos- y élites provinciales al "negocio petrolero".

A contramano de su retórica *nac&pop*, **en los seis años de gobierno kirchnerista se tendió a reafirmar todo lo establecido en la década del 90'**: ni bien asumió, Kirchner promulgó el decreto 546/03[7], que puso fin a las zonas grises presentes en la legislación argentina, y que todavía continuaban generando conflictos entre la Nación y las Provincias por la explotación de hidrocarburos. También impulsó la sanción de la ley 26.197/06, conocida como ley corta, que se orientó en la misma dirección. **Quizá la única diferencia significativa sea el mantenimiento de las retenciones a la exportación de crudo**. Si bien este mecanismo no ha logrado detener la sangría en materia de reservas, por lo menos ha contenido los precios internos - desligándolos de las variaciones en el mercado internacional-, y ha permitido al Estado Nacional captar parte de la renta empresaria [8].

Del modelo heredado de los 90', y reafirmado en esta década, se desprenden una serie de consecuencias fundamentales para la comprensión del fenómeno de la criminalización. En primer lugar, **como el modelo vigente apunta exclusivamente a la rentabilidad empresarial y no a las necesidades sociales, durante casi veinte años se propició una sobreexplotación de las reservas probadas de YPF estatal**, sin "reposición" -no se invirtió en nuevas prospecciones-, lo que ha llevado al país a una dramática caída de la extracción y las reservas de petróleo y gas.

De aquí se deriva **la convergencia de intereses entre élites provinciales y empresas privadas respecto de la necesidad de expandir la frontera extractiva** con la licitación de nuevas áreas de exploración y explotación de hidrocarburos. La convivencia no se inscribe únicamente en la posibilidad de concretar negocios privados a partir del desembarco de capitales, sino que **tiene una raíz estructural**. La

escasa o nula diversificación económica de las "provincias petroleras" ha generado **una enorme y creciente dependencia de las administraciones locales respecto de los ingresos derivados de las regalías hidrocarburíferas**. Según datos oficiales, el peso de estos ingresos en el presupuesto 2009 de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut es del 8,5%, 26% y 30%, respectivamente[9]. Más allá de las regalías, la incidencia de la industria hidrocarburífera **es mucho mayor** por la cantidad de actividades económicas que, directa o indirectamente, dependen de ella.

El panorama se completa con un **inaudito poder de chantaje y negociación por parte de las operadoras privadas**, que manipulando volúmenes de extracción y reservas, buscan obtener cada vez mayores concesiones de las gobernaciones provinciales y el Estado Nacional.

En suma, nos encontramos en un contexto en el que los ingresos del Estado Nacional -por retenciones a la exportación-, de las provincias -por regalías- y de las operadoras -por la comercialización de crudo y sus derivados en el país y el mercado externo-, dependen en última instancia de los volúmenes de extracción, que por otro lado, han quedado completamente subsumidos a la lógica y el afán de lucro de las compañías. El dominio que éstas ejercen sobre un recurso estratégico para los intereses del país y sus habitantes, las coloca en una posición inmejorable de cara a la negociación y la exigencia de un "clima favorable" para la inversión, es decir, **la remoción de cualquier tipo de "obstáculo" que pudiera entorpecer la realización de negocios**.

El Estado Nacional y los estados provinciales, lejos de verse eximidos de culpa y cargo, **son los principales responsables de esta situación**, y en última instancia, **los que garantizan los intereses de las compañías privadas** mediante la represión a trabajadores, comunidades y pueblos originarios.

Actores y políticas concretas

En este contexto podemos identificar una serie de actores y políticas concretas.

* **El Gobierno Nacional:** ha tomado nota de la alarmante baja en las reservas de petróleo y gas, buscando **una política que subsane esta problemática y que al mismo tiempo no termine de socavar su imagen pública.** Las marchas y contramarchas que se produjeron el último invierno en torno al tarifazo de gas tienen estrecha relación con este problema [10]. En general, sus políticas han oscilado entre el **beneficio de las empresas petroleras** -mediante los planes *Gas y Petróleo Plus*, que otorgan subsidios, premios a la inversión, aumento de tarifas, etc.- y la captación de parte de la renta con las retenciones a la exportación. Finalmente, **la atención a las demandas de consumidores y usuarios ha sido marginal,** dependido en todo caso de su capacidad de movilización y presión.

Respecto a la criminalización de la protesta en los territorios directamente afectados por la explotación hidrocarburífera, **observamos una complicidad que se expresa de forma variable.** Por una parte, **a través de la inacción y la prescindencia** para poner un freno a este fenómeno, aún cuando está obligado y dispone de herramientas para hacerlo -convenios internacionales, disposiciones de la

Constitución Nacional-; por la otra, **con una indisimulada intervención,** como ocurrió en la localidad de Las Heras en el año 2006 [11]. En aquella oportunidad, luego de la represión a los trabajadores, **el lobby de las compañías petroleras y la Sociedad Rural logró la instalación permanente de un Escuadrón de Gendarmería Nacional** [12].

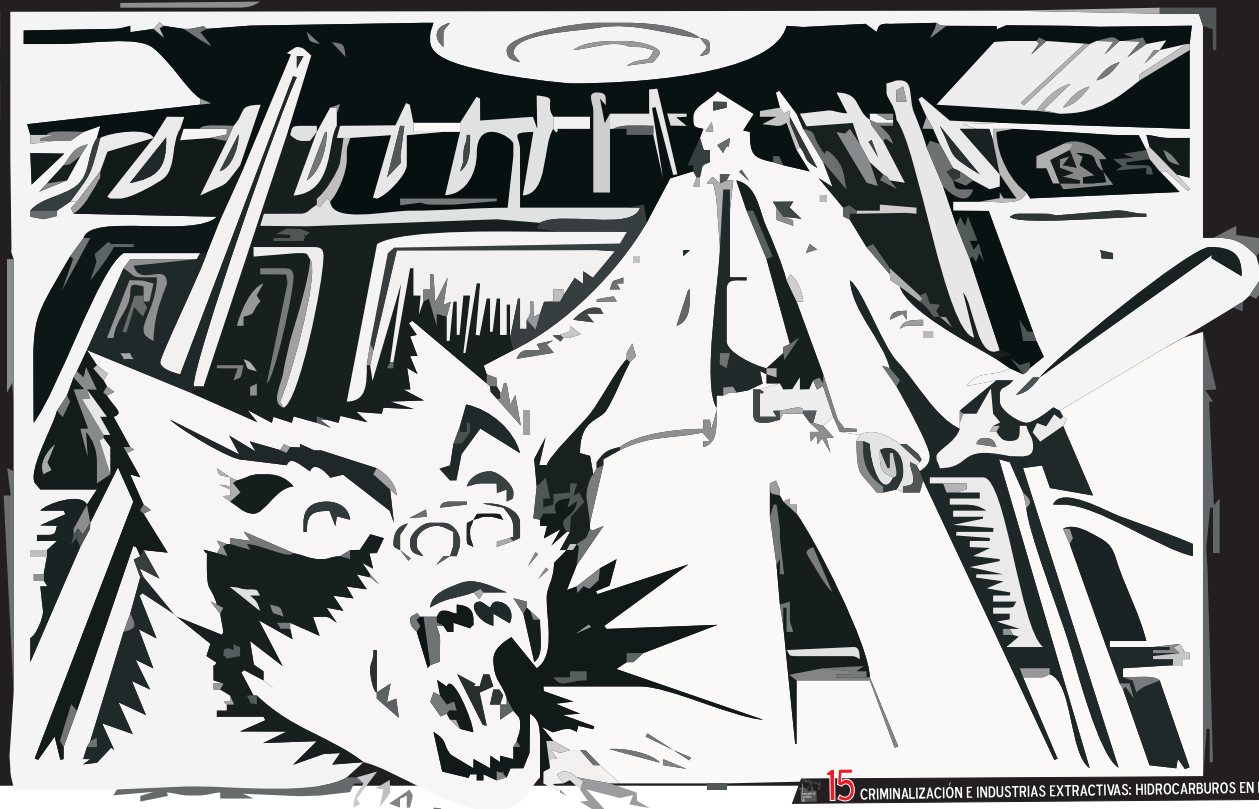
* **OFEPHI:** conformada por las provincias productoras de hidrocarburos, con participación preponderante de las operadoras, y en menor medida de las organizaciones sindicales. **Presenta una sólida confluencia de intereses entre las empresas, que buscan ensanchar sus márgenes de ganancia, y los estados provinciales, cuyas economías dependen en mayor o menor medida de los ingresos por regalías hidrocarburíferas** [13]. La complicidad estructural de las provincias con el modelo vigente ha convertido a **los gobernadores en portavoces de las compañías petroleras** en sus reclamos a la Nación [14], y ha **colocado al conjunto de la administración pública** -poder ejecutivo, legislativo, judicial y aparato represivo- **al servicio de esos intereses.**

* **Empresas medianas:** Se trata de empresas que **cobraron relevancia a partir de la expansión de la frontera extractivista** y la presencia de mayores incentivos a la exploración y explotación, ocupando aquellos bloques que las empresas más grandes descartan por sus

menores márgenes de factibilidad y/o rentabilidad. El caso paradigmático en Argentina es el de **Pluspetrol S.A.**

Pluspetrol tiene concesiones en dos zonas de alta conflictividad. Asociada con Enarsa **está presente en el centro de la provincia de Neuquén, en los bloques Zapala y Laguna Blanca, donde afecta el territorio de catorce comunidades mapuche.** La otra zona candente es la cuenca del Niriuhau [15], en el suroeste de Río Negro, donde ingresó asociada a Repsol. **Esta compañía "argentina" tiene gran experiencia en violaciones de derechos indígenas y represión,** y es uno de los focos de conflicto en la Amazonía peruana, donde se la acusa de prestar sus instalaciones para la aplicación de torturas a indígenas [16].

* **ONGs y Fundaciones corporativas:** están ocupando un rol cada vez más importante, **facilitando el ingreso de las compañías en territorio.** Asesorando o trabajando de manera conjunta con las empresas, **buscan subsanar todas aquellas necesidades de la población potencialmente afectada que han quedado desatendidas ante la retirada del Estado.** Su papel es sumamente importante en la medida en que estas campañas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) han allanado el terreno para la inserción "amigable" de la empresa con la comunidad, sirviendo como "amortiguadores" del conflicto social [17].



Conflictos laborales y la pelea por la tierra

El desarrollo de la industria hidrocarburífera permite visualizar la presencia de dos tipos de conflictos:

***Territoriales:** ocasionados por un avance de la frontera extractivista sobre áreas protegidas, poblaciones locales y pueblos originarios, que compromete seriamente su existencia o supervivencia. Precisamente, uno de los sectores más golpeados por esta expansión han sido los pueblos originarios. En todos los casos se han vulnerado derechos amparados por acuerdos internacionales -como el Convenio 169 OIT-, la Constitución Nacional y normas provinciales.

Integrantes de estos pueblos han sufrido -o sufren- persecución, por impedir el ingreso de las compañías petroleras en sus territorios, y el avasallamiento de su forma de vida. La lucha del Pueblo Mapuche es la que tiene mayor visibilidad en este sentido. Un ejemplo es la resistencia de la comunidad Huenctru Trawel Leufu -en Picún Leufú- que desde mediados de 2007 impide el ingreso a Petrolera Piedra del Águila, que intenta hacer trabajos de exploración. Ese conflicto ha pasado por diferentes instancias de negociación -en las que participaron el Gobierno provincial, la Confederación Mapuche Neuquina y la empresa- pero ninguna de ellas llegó a buen puerto. La puja está caracterizada por la judicialización y la violencia extrema, denunciándose el accionar de civiles armados al servicio de la petrolera -que amenazaron y atentaron contra la comunidad- y de la policía provincial -por liberar zonas.

Huenctru Trawel Leufu es sólo un hito en la resistencia del Pueblo Mapuche a la actividad de empresas petroleras; desde mediados de la década del '90 los enfrentamientos se dieron en diferentes puntos del territorio ancestral. La lucha de las comunidades Kaxipayíñ y Paynemil por la descontaminación del territorio y contra el Proyecto

Mega[18], en Loma de La Lata, puso el tema sobre la mesa. Poco después el conflicto se trasladó a las cercanías de Zapala y Cutral Co, donde Logko Purañ y Gelay Ko también dijeron no a las petroleras; en cada uno de estos procesos se atravesó períodos de criminalización, judicialización y represión[19]. Se trata de una situación semejante a la que viven comunidades de los Pueblos Wichi, Tapiete y Guaraní en la provincia de Salta[20].

En general, pese a su heterogeneidad, observamos en el reclamo de algunas comunidades indígenas un mayor grado de "radicalidad", entendiéndola como la posibilidad de avanzar en una crítica que cuestione al sistema de raíz. En efecto, la defensa de muchas pautas y formas de vida ancestrales constituye un desafío no sólo para el modelo de extracción y explotación de hidrocarburos vigente, sino también para la matriz energética del país y las relaciones sociales que sustenta.

*** Gremiales:** podemos distinguir un sector burócrata ligado a las gobernaciones y los intereses de las operadoras, que conduce los sindicatos de petroleros privados de Neuquén y Río Negro, Chubut y Santa Cruz, y otro sector vinculado a la FeTERA en la CTA[21]. El reciente conflicto en la provincia de Santa Cruz resulta paradigmático a la hora de señalar las diferencias entre ambos grupos.

Los trabajadores iniciaron la huelga ante la negativa de las operadoras de otorgar un incremento salarial del

20%. Luego de 19 días de conflicto -que implicó despidos, cesantías y amenazas para numerosos huelguistas- la conducción del Sindicato firmó un Acta de acuerdo, con las operadoras y la gobernación provincial, sumamente desfavorable para los intereses de los trabajadores ya que prácticamente prohíbe y pena cualquier forma de lucha de ahora en más[22]. Además se inició una campaña de persecución entre aquellos sectores que buscan la reorganización sindical del sector. Uno de los casos más conocidos es el de Víctor Chamorro, trabajador petrolero de Cañadón Seco, que ha sido intimidado en numerosas ocasiones con telegramas de despido, e inclusive ha sido víctima de un atentado el 5 de octubre.[23]

Si bien la criminalización asume diversas formas -represión directa, judicialización, discriminación, estigmatización-, no debemos perder de vista las disputas económico-sociales que la subyacen. Comprender las causas de este fenómeno resulta fundamental a la hora de plantear una estrategia ofensiva que cuestione al modelo de conjunto.



*** Escrito en base a la ponencia presentada por el Observatorio Petrolero Sur en el Foro Regional Patagonia: Conflictos territoriales, criminalización y derechos humanos. 6 y 7 de noviembre. Sala de prensa de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Provincia de Río Negro.**

[1] *Crean una entidad "en defensa de la ley"*

<http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2009/11/8/45882.php>

[2] Aranda, Darío: *El Debate Mapuche*. Página 12, 1 de noviembre de 2009

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-134475-2009-11-01.html>

[3] http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1187506

[4] *La Federal investiga la conexión entre mapuches y ETA*

<http://www.criticadigital.com/imprensa/index.php?secc=nota&nid=33264>

[5] *Comunicado sobre el "Llamado a la Guerra"*

<http://argentina.indymedia.org/news/2009/10/699837.php>

[6] "Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional. La ciudad de Buenos Aires tendrá el régimen que se establezca a tal efecto.

Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio."

[7] En palabras del decreto 546/03, "[hasta el año 2003 se produjo una] situación jurídicamente ambigua producida por el hecho de que las Provincias, titulares del dominio por mandato constitucional, carezcan de los instrumentos legales que les permitan ejercer en forma apropiada y efectiva los derechos derivados de dicho dominio, tales como, por ejemplo, el derecho a licitar y a otorgar permisos y concesiones". Esta es la razón por la cual provincias como Buenos Aires habían "solicitado al PODER EJECUTIVO NACIONAL, el dictado de una norma reglamentaria que facilite el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de la Provincia, respecto de sus recursos", y otras como Neuquén y Río Negro, directamente habían sorteado el vacío legal, y ejerciendo sus facultades constitucionales por medio de normas de derecho interno, ya habían adjudicado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

[8] En el año 2007, la resolución 394 promulgada por el Estado Nacional a través del Ministerio de Economía, estableció una alícuota de retención del 45% mientras el precio internacional del barril se ubique entre 45 y 60,9 dólares. En caso de superar dichos valores, la fórmula establece 42 dólares por barril para el exportador, y la diferencia será la retención.

[9] **Río Negro:**

http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6100

Presupuesto general: 4 mil millones de pesos

Ingresos por regalías hidrocarburíferas: 339 millones de pesos (8,47%)

Neuquén: http://www.haciendanqn.gov.ar/newhacienda/archivos/38847_02-ANEXO_I_Recursos_y_Erogaciones_Analitico.pdf

Recursos consolidados: 5.959 millones de pesos

Ingresos por regalías hidrocarburíferas: 1.570 millones de pesos (26,34%)

En 2006 la incidencia era del 40%.

En este caso, las variaciones de magnitud de las regalías no sólo afectan los ingresos fiscales, sino que también tienen impacto en la red clientelar del Movimiento Popular Neuquino, partido que gobierna la provincia desde hace cincuenta años.

Chubut: <http://www.chubut.gov.ar/sgp/imagenes/2009-Proyeccion%20Plurianual.pdf>

Ingresos corrientes 2009: 4.021 millones de pesos

Ingresos por regalías hidrocarburíferas: 1.228 millones de pesos (30,53%)

[10] El tarifazo aplicado respondió a la necesidad de importar de Bolivia el gas que ya no se extrae en el país debido a la falta de inversiones e incumplimientos contractuales de las empresas operadoras. El horizonte de reservas de este combustible, que llegó a ser de 30 años, hoy en día es menor a 8 años. Por otra parte, el 28 de julio el Gobierno nacional firmó un acuerdo con las ocho provincias gasíferas por el cual se autoriza un aumento del precio del gas en boca de pozo que se paga a las operadoras. Se prevé que el acuerdo Nación-provincias implique una transferencia a las operadoras privadas de 600 millones de dólares en concepto de subsidios. ¿De dónde se iba a obtener semejante suma? El Gobierno nacional iba a destinar a las petroleras la mitad de los ingresos que se obtuvieran por la vía del decreto 2067. Es decir: una resolución que surgió como consecuencia directa de la falta de inversión, incumplimientos contractuales y sobreexplotación de los yacimientos, termina beneficiando a sus responsables directos.

[11] *La ciudad petrolera Las Heras sitiada y militarizada luego de la masiva movilización popular*

<http://www.lahaine.org/index.php?p=12575>

Un nuevo ataque a los trabajadores del petróleo

<http://www.prensadefrente.org/pdf2/index.php/a/2006/11/29/p2371?printme=1&skin=print>

Los presos de Las Heras buscan romper el aislamiento

<http://www.prensadefrente.org/pdf2/index.php/a/2008/08/04/p3860>

[12] *Hernán Scandizzo: El lobby de la represión*

<http://argentina.indymedia.org/news/2006/03/382856.php>

Instalarán un Escuadrón de Gendarmería en Las Heras

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-77320-2006-12-06.html>

[13] En las últimas semanas ha habido una avanzada de este sector; presionando al Estado Nacional para obtener mejores precios para el gas en boca de pozo, el precio de corte interno de crudo, y eliminar, o al menos reducir, las retenciones que se cobran a la exportación de petróleo.

[14] *Combustibles: las provincias en rojo, el aumento que viene*

<http://opsur.wordpress.com/2009/08/19/combustibles-las-provincias-en-rojo-el-aumento-que- viene/>

[15] *Panorma Hidrocarburífero Rionegrino*

<http://opsur.files.wordpress.com/2009/09/panorama-rionegrino-pdf1.pdf>

Valle del Río Ñirihuau: Las imborrables huellas del pasado petrolero

<http://opsur.wordpress.com/2008/12/22/valle-del-rio-nirihuau-las-imborrables-huellas-del-pasado-petrolero/>

Ñirihuau: La provincia carece de estudios hidrológicos detallados del área licitada

<http://opsur.wordpress.com/2008/12/22/nirihuau-la-provincia-carece-de-estudios-hidrologicos-detallados-del-area-licitada/>

Norquínco, en la ruta petrolera

<http://opsur.wordpress.com/2009/08/12/norquínco-en-la-ruta-petrolera/>

[16] *Pluspetrol, el conflicto en el corazón de la Amazonía peruana*

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/28/peru-pluspetrol-en-el-corazon-del-conflicto-amazonico/>

[17] *RSE, maquillaje petrolero en Patagonia*

<http://opsur.wordpress.com/2009/09/09/rse-maquillaje-petrolero-en-patagonia/>

Viaje a Plottier, un yacimiento poblado

<http://opsur.wordpress.com/2009/09/23/viaje-a-plottier-un-yacimiento-poblado/>

Volviendo a Clases: Pluspetrol va a tu escuela

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/07/volviendo-a-clases-pluspetrol-va-a-tu-escuela/>

[18] *Enviar gas a Bahía Blanca, a través de un gasoducto de más de 600km, para industrializarlo en el polo petroquímico de Ing. White*

[19] *Patagonia petrolera, el desierto permanente*

<http://opsur.files.wordpress.com/2008/12/patagonia-petrolera.pdf>

[20] *"Si muere un niño más vamos a volar el gasoducto"*

<http://opsur.wordpress.com/2009/08/10/salta-%E2%80%9Ccsi-muere-un-nino-mas-vamos-a-volar-el-gasoducto%E2%80%9D/>

Wichis llevan dos meses rodeando una válvula de gas en Gral. Mosconi

<http://opsur.wordpress.com/2009/07/31/salta-wichis-llevan-dos-meses-rodeando-una-valvula-de-gas-en-gral-mosconi/>

Comunidades indígenas denuncian la construcción de gasoductos en su territorio

<http://opsur.wordpress.com/2009/08/01/salta-comunidades-indigenas-denuncian-la-construccion-de-gasoductos-en-su-territorio/>

[21] Este sector acaba de fundar un nuevo sindicato, la Asociación de Trabajadores del Petróleo y la Energía (ATPE)

Diputados Nacionales reciben a los fundadores de la Asociación de Trabajadores del Petróleo y la Energía

<http://opsur.wordpress.com/2009/11/03/diputados-nacionales-reciben-a-los-fundadores-de-la/>

Creación de la ATPE, decisión inteligente contra el modelo neoliberal

<http://opsur.wordpress.com/2009/11/07/la-creacion-de-la-atpe-decision-inteligente-contra-el-modelo-neoliberal/>

[22] *El ítem "Paz social" incluido en el acuerdo, determina que si los trabajadores realizan una medida de fuerza, pierden los \$750 diarios correspondientes a su salario. Con la firma de este acuerdo la empresa puede accionar por sobre los derechos de los trabajadores y puede echar empleados a discreción y sin causa justificada. A la vez el acuerdo impone la prestación de "dotaciones mínimas para asegurar la normal provisión de hidrocarburos". También plantea la "libre circulación por las vías de acceso a yacimientos, instalaciones y centros de almacenamiento", lo que implica la prohibición de los piquetes y los cortes de ruta como métodos de lucha. Con la firma de este oprobioso acuerdo queda en evidencia la complicidad permanente entre el sindicato, el poder político provincial y nacional, y las operadoras que se están disputando las concesiones.*

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/25/diputados-nacionales-reclaman-por-victor-chamorro/>

[23] *Persecución antisindical*

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/07/persecucion-antisindical/>

Campaña por la reincorporación de Víctor Cosquín Chamorro

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/16/campana-por-la-reincorporacion-laboral-de-victor-cosquin-chamorro/>

Diputados Nacionales repudian amenazas a trabajadores petroleros de Santa Cruz

<http://opsur.wordpress.com/2009/10/25/diputados-nacionales-reclaman-por-victor-chamorro/>

Observatorio Petrolero Sur



Noviembre 2009 | Año 1 | Número 4

observatorio@petrolerosur.com
www.petrolerosur.com



Diego Pérez Roig: Criminalización e industrias extractivas: hidrocarburos en la Patagonia
Brasil: ¿es posible criticar la matriz energética en tiempos de pre-sal?
Sarayaku: cuando el pueblo dice "no"
Michael Löwy: ecosocialismo: hacia una nueva civilización

IVE2.08